

Reunión de los Estados Partes en la Convención sobre la Prohibición del Empleo, Almacenamiento, Producción y Transferencia de Minas Antipersonal y sobre Su Destrucción

14 de septiembre de 2020

Español

Original: francés

18ª Reunión

Ginebra, 16 a 20 de noviembre de 2020

Tema 11 del programa provisional

Examen de las solicitudes presentadas en virtud del artículo 5

Solicitud de prórroga del plazo para terminar de destruir las minas antipersonal de conformidad con el artículo 5 de la Convención

Resumen

Presentada por el Senegal

1. Para el Senegal, la lucha contra las minas es una prioridad que acompaña a los esfuerzos para la paz y la reconstrucción en Casamansa a fin de que esta región pueda desempeñar plenamente su papel en el desarrollo económico y social del país. El Estado del Senegal, preocupado por el bienestar de las personas y conocedor de los enormes daños causados por las minas antipersonal, firmó y ratificó la Convención sobre la Prohibición de las Minas Antipersonal en 1998.
2. Tras el alto el fuego de 2004, el Senegal estableció un marco institucional y operacional para el correcto desempeño de las actividades en esta esfera, que incluyó el establecimiento del Centro Nacional de Acción contra las Minas del Senegal (CNAMS), el órgano oficial de coordinación. Sin embargo, debido a la situación imperante en la región, a medio camino entre la paz y la guerra, el programa no se estableció hasta 2007.
3. La primera versión de las Normas Senegalesas para las Actividades relativas a las Minas se publicó en 2009. Se elaboró mediante un proceso participativo de varias etapas. Tras cuatro años de aplicación, en 2013 se llevó a cabo una revisión que dio lugar a la adopción de dos nuevas normas de desminado (mecánico y canino) y a la remodelación de las normas sobre acreditación, los reconocimientos no técnicos y los reconocimientos técnicos.
4. Debido a las demoras en la ejecución y a las condiciones de seguridad, el Senegal tuvo que presentar una primera solicitud de prórroga para el período 2009-2016 con los siguientes compromisos:
 - i) Verificar la información disponible sobre la contaminación de las 149 zonas detectadas por el estudio sobre el impacto de las minas en 93 localidades;
 - ii) Seguir realizando reconocimientos no técnicos en las localidades accesibles;
 - iii) Desminar las 149 zonas de presunto peligro, etc.;
 - iv) Desminar todas las demás zonas de presunto peligro detectadas.



5. Así, al final de la primera prórroga, la situación era la siguiente:
 - i) Estaban pendiente de desminado 18 de las 149 zonas que en principio se consideraban de presunto peligro (17 zonas de peligro confirmado y 1 zona de presunto peligro);
 - ii) Se identificaron 26 zonas en localidades anteriormente inaccesibles (18 zonas de peligro confirmado y 8 zonas de presunto peligro);
 - iii) Hay 2 zonas en localidades abandonadas que han registrado un retorno de población (2 zonas de peligro confirmado);
 - iv) Se detectaron 18 zonas mediante reconocimientos no técnicos complementario (15 zonas de peligro confirmado y 3 zonas de presunto peligro).
6. El contexto, que sigue marcado por una situación de paz incierta, obligó al Senegal a emprender un proceso de diálogo con todas las partes involucradas en la crisis de Casamansa, con miras a facilitar el despliegue de equipos de desminado en las localidades que ofrecían mayores garantías de seguridad, permitiendo así avanzar sobre la base de criterios de priorización (véase el anexo de la solicitud). Así pues, en el plan de acción de la estrategia 2007-2015 se recomendaba la remoción de minas a partir del eje Ziguinchor-Goudom-Tanaff-Kolda hacia la frontera con Guinea-Bissau.
7. Sin embargo, cabe señalar que, a medida que las operaciones han ido aproximándose a zonas cercanas a las bases del Movimiento de las Fuerzas Democráticas de Casamansa (MFDC), los equipos de desminado se han convertido en blanco de robos y agresiones. Esta reticencia manifiesta se explica por el hecho de que, según el MFDC, el avance de las operaciones de desminado revelaría la posición de sus bases a las unidades de las Fuerzas Armadas Nacionales.
8. El desminado se suspendió en Kailou (municipalidad de Nyassia, departamento de Ziguinchor) tras el secuestro de 12 desminadores de la empresa MECHEM en mayo de 2013, y de nuevo en mayo de 2019 en Bafata Brame, en el departamento de Goudomp (región de Sédhiou). Tras ello se produjeron incautaciones de material. Este nuevo incidente, que se produjo en un sector que se suponía ofrecía mayores garantías de seguridad a la luz de la información disponible, provocó una interrupción de diez meses de las actividades de desminado.
9. Con el fin de orientar las negociaciones para una paz definitiva en Casamansa, el Senegal ha creado el Grupo de Reflexión sobre la Paz en Casamansa (GRPC). Estos esfuerzos para el diálogo, combinados con los de otros agentes, han dado lugar a una importante disminución del número de atracos, instaurando así una seguridad relativa.
10. Dado que el ritmo los avances había disminuido y que los objetivos fijados en la prórroga no podían alcanzarse, el Senegal presentó una segunda solicitud de prórroga en 2015, en la cual se comprometía a ejecutar el plan de acción durante el período de 2016 a 2021. El plan de acción se divide en localidades aún por visitar (216), zonas de peligro confirmado cuyo tamaño se conoce (52) y zonas minadas de tamaño desconocido (11).
11. En contra del supuesto inicial, consistente en que la ejecución de este plan se llevaría a cabo con dos operadores dotados de medios manuales, mecánicos y caninos integrados, solamente un operador (Humanité et Inclusion) mantuvo su colaboración con el CNAMS, aunque dejó de utilizar perros tras dos años de experimentación.
12. En consecuencia, los progresos realizados durante el período abarcado por la segunda prórroga (2016-2021) pueden resumirse del siguiente modo:
 - i) Reconocimientos no técnicos: de las 216 localidades, se visitaron 98 (se identificaron 5 zonas de peligro confirmado y se cancelaron 93). Quedan por visitar 118;
 - ii) Reconocimientos técnicos y desminado: de las 52 zonas de peligro confirmado, 20 han sido tratadas, una de ellas en 2013 por Norwegian People's Aid (NPA). Quedan pendientes 32 zonas de peligro confirmado. Estas operaciones tuvieron lugar en 2016 y 2017 en los 6 departamentos de Ziguinchor y Goudomp,

con financiación del Departamento de Estado de los Estados Unidos (Oficina de Asuntos Político-Militares) y el presupuesto del Estado del Senegal.

13. Se estima que estas actividades han dado a las comunidades acceso a más de 200.000.000 m² de terreno para usos agrícolas, pastorales y turísticos. Además, se han reabierto instalaciones para la transformación de frutas en Dar Salam, se han reconstruido más de 120 casas para uso residencial en Gouraf con financiación del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), se han establecido proyectos de desarrollo en el marco del Programa Nacional de Plataformas Multifuncionales en localidades desminadas (Dar Salam, Mpack, Gouraf, Sindone) y 527 familias han regresado a sus hogares en 29 aldeas (programa ejecutado por la organización no gubernamental Shelter for Life). Estos resultados se han logrado gracias al apoyo financiero de los asociados en la cooperación bilateral y multilateral, principalmente de Europa y los Estados Unidos.

14. En abril de 2014, el Senegal experimentó una disminución de su capacidad operacional debido a la retirada de NPA y, en 2016, de MECHEM por falta de financiación y de seguridad sobre el terreno. Esta situación se ha visto mitigada gracias a que el programa puede contar con un grupo de 30 desminadores experimentados, entre ellos 4 de nivel EOD3 y 4 de nivel EOD2. A ello se añade la presencia de Humanité et Inclusion que mantiene operacionales sus instalaciones y dispone de personal que puede ser movilizado si se dispone de recursos.

15. Desde 2016 hasta la fecha se han llevado a cabo cuatro proyectos de educación sobre el peligro de las minas, financiados por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y el CICR, en los departamentos de Bignona, Ziguinchor, Oussouye y Goudomp. Las actividades de educación sobre el peligro de las minas contribuyeron de manera significativa a reducir los accidentes causados por las minas, ya que solo se registraron cinco víctimas civiles durante la segunda prórroga.

16. La estrategia nacional se actualizó y validó en 2018 con la participación de miembros de la Comisión Nacional y asociados como la Unión Europea, la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, la cooperación de España y Francia y Humanité et Inclusion.

17. Las contribuciones al programa de desminado humanitario en el Senegal se estiman en 18.916.133 dólares de los Estados Unidos, de los cuales 7.222.222 corresponden a la contribución del Gobierno del Senegal a los gastos de funcionamiento del Centro.

18. El programa se enfrenta a la falta de financiación y a problemas de seguridad para acceder a determinadas zonas de presunto peligro. La lentitud de las negociaciones y la incertidumbre que conllevan no permiten ver el futuro con claridad suficiente para planificar con exactitud el despliegue de los operadores sobre el terreno.

19. Desde 2015, las operaciones de desminado se han ralentizado debido a las dificultades para acceder a las zonas sospechosas por motivos de seguridad y a la retirada de la mayoría de los donantes, así como de algunos asociados importantes (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y NPA). A ello se añade una dificultad adicional relativa a la movilización de los fondos prometidos por el Estado para el componente operacional del desminado.

20. En octubre de 2018 se celebró en Dakar un diálogo nacional con miras a formular recomendaciones para superar esas dificultades. Con ese fin, se elaboró una estrategia para acceder en condiciones de seguridad a las zonas de presunto peligro y movilizar los recursos necesarios para el programa, estimados en 12.186.185 dólares.

21. Una de las principales limitaciones con que tropieza el programa de desminado es la dificultad para acceder en condiciones de seguridad a las zonas de presunto peligro. El CNAMS adoptó un nuevo planteamiento consistente en participar directamente en las negociaciones y, de conformidad con las recomendaciones del diálogo de octubre de 2018, decidió recurrir a expertos de la sociedad civil y a estructuras que habían adquirido experiencia suficiente en materia de la negociación con el MFDC. Además, esta práctica permitió observar que, si bien en el seno del Movimiento existe un consenso contrario a las actividades de desminado, hay un cierto grado de autonomía de las diferentes facciones y un desconocimiento de la metodología de desminado. El CNAMS ha aprovechado esta

brecha para dar conocer entre los miembros MFDC los procedimientos de desminado y los beneficios que esta labor tiene para las comunidades. Este avance permite esperar la posibilidad de desplegar operadores con un mínimo de garantías de seguridad para llevar a cabo reconocimientos técnicos y/o labores de desminado. Esto ha permitido, tras diez meses de negociaciones, una tímida reanudación de las actividades, en particular de los reconocimientos no técnicos, en febrero de 2020, en el departamento de Bignona.

22. Habida cuenta de estas circunstancias, el Senegal necesita presentar una tercera solicitud de prórroga por cinco años, hasta el 1 de marzo de 2026. El período solicitado tiene en cuenta las dificultades para acceder a las zonas de presunto peligro debido a las condiciones de seguridad y las demoras, a veces largas, en las negociaciones con las distintas facciones, así como en la movilización de recursos.

23. La correcta puesta en práctica del plan de acción solo es posible si se obtiene la colaboración del MFDC para acceder a las zonas afectadas, lo que implica negociaciones bastante largas que a menudo generan acuerdos inestables, y todo ello siempre que se obtenga apoyo financiero.

24. En el plano operacional, la duración de esta prórroga se basa en el supuesto de que se contratará a dos operadores de desminado equipados con medios manuales y mecánicos integrados, sobre la base del plan de acción que figura a continuación.

25. Para el período de prórroga, el Senegal ha elaborado un plan de trabajo que incluye las siguientes actividades:

- i) Reconocimientos no técnicos: se visitarán 118 localidades en Bignona (101), Oussouye (4) y Ziguinchor (13). Se ha previsto visitar 40 localidades en 2020 y 78 en 2021 y hay 9 zonas por delimitar. El desminado de las zonas de peligro confirmado que se identifiquen gracias a esos reconocimientos no técnicos se programará para 2024 y 2025. La superficie total restante se estima en 1.278.679 m²;
- ii) Reconocimientos técnicos y desminado: 37 zonas de peligro confirmado con un tamaño conocido de 491.086 m², zonas identificadas a raíz de los reconocimientos no técnicos en las 118 localidades por visitar y 9 zonas cuyo tamaño se desconoce.

26. En 2021 se tratarán 12 zonas de peligro confirmado (113.975,21 m²), 16 en 2022 (299.871,45 m²), 9 en 2023 (77.240,02 m²) y en 2024 se tratarán 9 zonas de presunto peligro. La superficie total que queda por tratar asciende a 1.769.765 m² (37 zonas de peligro confirmado con una superficie de 491.086 m² y 118 zonas por visitar con una superficie estimada de 1.278.679 m²).

27. Queda por movilizar un total de **12.186.185 dólares** para el período de prórroga; **3.333.333 dólares** procederán del presupuesto nacional para apoyo institucional. Quedan por movilizar **8.852.852 dólares**.
